

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIROGA.

En la parroquia Quiroga, Cantón Bolívar, Provincia de Manabí en la Cabecera Parroquial a los treinta y uno días del mes de marzo de 2025 siendo las 15h00 pm, una vez que el Sr. Presidente dio inicio a la sesión Extraordinaria, se procedió a leer el siguiente orden del día: 1. Constatación del Quorum, 2. Instalación de la Sesión Extraordinaria, 3. Presentación y aprobación en segunda instancia de la ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT-2023-2027) DE LA PARROQUIA RURAL QUIROGA-CANTON BOLIVAR-PROVINCIA DE MANABÍ, 4. Clausura. Acto seguido se dio inicio a la sesión extraordinaria empezado con el:

Primer punto.- Constatación del Quorum; el Sr. Presidente le solicita a la Srta. Secretaria- Tesorera constatar el quórum respectivo, quien lo hace indicando que se encuentran presentes la Sra. Vicepresidenta Daniela Zambrano Intriago, los Srs. Vocales Carlos Castro Cedeño y Juan Macías Muñoz, y de manera virtual (vía Zoom) la Srta Vocal. Michelle Vera Muñoz, como:

Segundo Punto.- Instalación de la Sesión Extraordinaria; siendo las 15h05 a.m. el Sr. Presidente da por instalada la sesión. De inmediato, como:

Tercer punto.- Presentación y aprobación en segunda instancia de la ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT-2023-2027) DE LA PARROQUIA RURAL QUIROGA-CANTON BOLIVAR-PROVINCIA DE MANABÍ; el Sr. Presidente inició señalando que en la sesión anterior se realizó la presentación y análisis de la ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDyOT-2023-2027) DE LA PARROQUIA RURAL QUIROGA-CANTON BOLIVAR-PROVINCIA DE MANABÍ, y tras haber obtenido aprobación unánime, correspondía proceder con la firma de la resolución aprobatoria. Asimismo, solicitó a los Sres. Vocales que revisaran nuevamente el documento, y al no presentarse ninguna objeción, procedieron a estampar sus firmas, formalizando así su aprobación en segunda instancia de Resolución Aprobatoria de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT-2023-2027) de la Parroquia Rural Quiroga. A continuación, se dio paso al:

Cuarto punto.- Clausura; no teniendo otro asunto que tratar y siendo las 15h30 p.m. el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado firman conjuntamente el Sr. Presidente, la Sra. Vicepresidenta, los Señores Vocales presentes y la Srta. Secretaria-Tesorera que certifica:

Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg
PRESIDENTE

Sra. Daniela Leonila Zambrano Intriago
VICEPRESIDENTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Sr. Carlos Luis Castro Cedeño
VOCAL PRINCIPAL

Srta. Michelle Maylin Vera Muñoz
VOCAL PRINCIPAL

Méd. Vet. Juan Rafael Macías Muñoz
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Victoria Alexandra Bravo De la Cruz
SECRETARIA-TESORERA

